

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

Solicitud de refrendo de la autorización de aprovechamiento de recursos forestales maderables al término de un ciclo de corta
SEMARNAT-03-056-A y B

Homoclave del formato
FF - SEMARNAT - 077
1 Lugar de solicitud

Fecha de publicación del formato en el DOF		
17		10
2016		2016
2	Fecha de solicitud	
DD		MM
		AAAA

Selecciona la modalidad que corresponda:

A) Sin autorización automática

B) Con autorización automática

I. Datos generales

3 CURP (personas físicas):
4 RFC:
5 RUPA (opcional):
6 Persona física
Nombre(s):
Primer apellido:
Segundo apellido:
7 Persona moral
Denominación o razón social:
8 Representante legal (de ser el caso)
Nombre(s):
Primer apellido:
Segundo apellido:
9 Persona(s) autorizada(s) para oír o recibir notificaciones
Nombre(s):

Primer apellido:	
Segundo apellido:	
Nombre(s):	
Primer apellido:	
Segundo apellido:	
10 Domicilio y medios de contacto	
Código postal:	
Calle:	
Número exterior:	Número interior:
Colonia:	
Ciudad o Población:	
Municipio o Delegación:	
Estado:	
Clave Lada:	Teléfono:
Extensión:	Teléfono móvil (Opcional):
Correo electrónico (para recibir notificaciones):	

De conformidad con los Artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

SEMARNAT-03-056-A y B

11

II. Datos para recibir notificaciones
(Llenar sólo si los datos son diferentes a los anteriores señalados)

Código postal:		Municipio o Delegación:		
Calle:		Estado:		
Número exterior:	Número interior:	Lada:	Teléfono:	Ext:
Colonia:		Teléfono móvil (Opcional):		
Ciudad o Población:		Correo electrónico:		

III. Datos de información del trámite

¹² Número y fecha de la autorización otorgada	Número:	Fecha:
¹³ Fecha de presentación a la SEMARNAT del último informe del ciclo de corta que concluya:		

14	Documentación que se anexa	Sí	No	No aplica (O está en poder de la Secretaría indicar la bitácora)
14.1	Identificación oficial vigente para personas físicas y representantes legales. Original para cotejo y copia simple.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
14.2	Acta Constitutiva para el caso de personas morales. Original o copia certificada y copia simple para cotejo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
14.3	Original o copia certificada y copia simple para cotejo del documento con el que se acredita la representación legal del promovente. Para el caso de personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos. Para el caso de personas morales: Poder Notarial, sólo en caso de que la representación y las actuaciones para las que se encuentre facultado no se encuentren contenidas desde el Acta Constitutiva.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
14.4	Información actualizada del análisis de la respuesta del recurso a los tratamientos aplicados anteriormente.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
14.5	Información actualizada del estudio dasométrico.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
14.6	Información actualizada de la posibilidad anual y descripción del procedimiento para su obtención, plan de cortas por unidad mínima de manejo, tratamientos silvícolas a aplicar y la propuesta de distribución de productos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
14.7	Descripción actualizada y, en su caso, planeación actualizada de la infraestructura necesaria para la ejecución del programa de manejo forestal y el transporte de las materias primas forestales.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
14.8	Información actualizada de los compromisos de reforestación cuando no se presente la regeneración natural.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
14.9	Información actualizada de las medidas necesarias para prevenir, controlar y combatir incendios, plagas y enfermedades forestales, así como el calendario para su ejecución (aplica para modalidades A y B) excepto cuando se trate de conjunto de predios).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

**Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos**

SEMARNAT-03-056-A y B

14	Documentación que se anexa	Sí	No
14.10	Información actualizada de la descripción y programación de las medidas de prevención y mitigación de los impactos ambientales durante las distintas etapas de manejo, así como las que deben realizarse, aun cuando el predio se encuentre en receso o termine la vigencia de la autorización. Cuando existan especies de flora y fauna silvestres en riesgo, se especificarán las medidas de conservación y protección de su hábitat. Cuando exista autorización favorable en materia de impacto ambiental para el aprovechamiento solicitado, se exceptuará la presentación de la información indicada en este inciso (excepto cuando se trate de conjunto de predios).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
14.11	Información actualizada de las acciones encaminadas para la rehabilitación de las áreas de restauración y su programación (excepto cuando se trate de conjunto de predios).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
14.12	Información actualizada de planos en los que se indiquen áreas de corta, clasificación de superficies, infraestructura y diseño de muestreo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
14.13	Certificado de cumplimiento del programa de manejo o de buen manejo, referido en los Artículos 113 y 114 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (original y copia) (aplica para modalidad B).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
14.14	Comprobante de pago de derechos por el concepto correspondiente en original y copia (aplica para modalidad A)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
14.15	Copia de la hoja de ayuda e5cinco	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
14.16	Otros (Indicarlos):		

15	16
Nombre y firma del solicitante o representante legal	Nombre, firma de quien recibe, fecha y sello de acuse de recibo

Los datos personales recabados para la atención de su trámite serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema Nacional de Trámites de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en el Artículo 15 de la LFPA y 4, fracción II, inciso a) del Acuerdo por el que se crea y establecen las bases de funcionamiento del Sistema Nacional de Trámites de la SEMARNAT, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de junio de 2005. Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

SEMARNAT-03-056-A y B

Instructivo para el llenado del formato

Indicaciones generales:

a) Antes de llenar el formato, lea cuidadosamente este instructivo y el listado de documentos anexos.

b) Este documento deberá ser llenado en computadora o letra de molde clara y legible, utilizando tinta negra o azul, cuando se cometa un error en el llenado del documento, se deberá elaborar uno nuevo.

Nota: El formato de esta solicitud deberá presentarse en original y en caso de requerir acuse de recibo presentar copia.

I. Datos generales.

1. Indicar el lugar donde se presenta la solicitud, municipio y estado, ejemplo: Coyoacán, Ciudad de México.
2. Indicar la fecha utilizando números arábigos, ejemplo: 17/07/2016.
3. Para el caso de personas físicas, anote la Clave Única de Registro de Población (CURP) del solicitante.
4. Anote el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del solicitante.
5. Anote el Registro Único de Personas Acreditadas (RUPA), dato opcional sólo para personas que cuenten con este registro no deberán de presentar la documentación para acreditar personalidad.
6. Escriba el nombre completo del solicitante, empezando por el nombre o nombres, seguido del primer apellido y segundo apellido.
7. Para personas morales escribir la denominación o razón social de la misma.
8. En caso de contar con un representante legal escribir, nombre(s), primer apellido y segundo apellido.
9. De ser el caso, escriba el nombre o nombres, seguido del primer apellido y segundo apellido de la(s) persona(s) autorizadas para oír y recibir notificaciones.
10. Escriba el domicilio del solicitante, anotando el código postal (requerido para el envío de la respuesta por correo o mensajería), calle, número exterior, número interior, colonia, ciudad o población, nombre del municipio o delegación que corresponde al domicilio del solicitante, nombre del estado, clave lada, número telefónico, extensión (en caso de contar), teléfono móvil (opcional) y dirección de correo electrónico para recibir notificaciones relacionadas con el trámite.

II. Datos para recibir notificaciones.

11. Anote el domicilio y demás datos de contacto para recibir notificaciones en caso de ser distintos a los indicados en el punto anterior.

III. Datos de información del trámite.

12. Número y fecha de la autorización otorgada.- Escriba el número de la autorización y la fecha en que la SEMARNAT entregó el oficio comunicando la autorización.
13. Fecha de presentación a la SEMARNAT del último informe del ciclo de corta que concluya.- Escriba la fecha en la que presentó este último informe.

14. Documentos anexos al formato.

Deberá seleccionar la opción **Sí** cuando adjunte el documento que se solicita, seleccionar la opción **No** si no anexa el documento solicitado y seleccionar **No aplica** cuando el caso específico no requiera la presentación del documento, o en caso de que la documentación con la que se acredita la personalidad ya esté en poder de la Secretaría deberá indicar el número de bitácora que contiene dicho(s) documento(s).

- 14.1 Original para cotejo y copia simple de la identificación oficial vigente para personas físicas y representantes legales, las cuales pueden ser Credencial para votar INE, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla del Servicio Militar.
- 14.2 Original o copia certificada y copia simple para cotejo del Acta Constitutiva para personas morales (la copia deberá estar legible y deberá ser la misma que el instrumento legal que están presentando).
- 14.3 Original o copia certificada y copia simple para cotejo del documento con el que se acredita la representación legal del promovente. Para el caso de personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos. Para el caso de personas morales: Poder Notarial, sólo en caso de que la representación y las actuaciones para las que se encuentre facultado no se encuentren contenidas desde el Acta Constitutiva.
- 14.4 Información actualizada del análisis de la respuesta del recurso a los tratamientos aplicados anteriormente.
- 14.5 Información actualizada del estudio dasométrico.
- 14.6 Información actualizada de la posibilidad anual y descripción del procedimiento para su obtención, plan de cortas por unidad mínima de manejo, tratamientos silvícolas a aplicar y la propuesta de distribución de productos.
- 14.7 Descripción actualizada y, en su caso, planeación actualizada de la infraestructura necesaria para la ejecución del programa de manejo forestal y el transporte de las materias primas forestales.
- 14.8 Información actualizada de los compromisos de reforestación cuando no se presente la regeneración natural.
- 14.9 Información actualizada de las medidas necesarias para prevenir, controlar y combatir incendios, plagas y enfermedades forestales, así como el calendario para su ejecución (aplica para modalidades A y B) excepto cuando se trate de conjunto de predios).
- 14.10 Información actualizada de la descripción y programación de las medidas de prevención y mitigación de los impactos ambientales durante las distintas etapas de manejo, así como las que deben realizarse, aun cuando el predio se encuentre en receso o termine la vigencia de la autorización. Cuando existan especies de flora y fauna silvestres en riesgo, se especificarán las medidas de conservación y protección de su hábitat. Cuando exista autorización favorable en materia de impacto ambiental para el aprovechamiento solicitado, se exceptuará la presentación de la información indicada en este inciso (excepto cuando se trate de conjunto de predios).
- 14.11 Información actualizada de las acciones encaminadas para la rehabilitación de las áreas de restauración y su programación (excepto cuando se trate de conjunto de predios).
- 14.12 Información actualizada de planos en los que se indiquen áreas de corta, clasificación de superficies, infraestructura y diseño de muestreo.
- 14.13 Certificado de cumplimiento del programa de manejo o de buen manejo, referido en los Artículos 113 y 114 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (original y copia) (aplica para modalidad B).

Contacto:

Av. Progreso N°. 3, Col. Del Carmen,
Coyoacán, C.P. 04100, Ciudad de México.
Tel. 01 800 0000 247

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

SEMARNAT-03-056-A y B

Instructivo para el llenado del formato

- 14.14 Comprobante de pago de derechos por el concepto correspondiente. Se deberá presentar en original y copia (aplica para la modalidad A).
- 14.15 Copia de la hoja de ayuda e5cinco que podrá obtener en la siguiente dirección: www.gob.mx/semarnat
- 14.16 En este apartado deberá indicar los documentos que de manera voluntaria desee adjuntar por considerarla importante para el trámite que se trate.
- 15. Escriba el nombre completo del solicitante o representante legal, empezando por el nombre o nombres, seguido del primer apellido y segundo apellido y firme.
- 16. Para ser llenado por la instancia receptora.

Si existen dudas acerca del llenado de este formato puede usted acudir al Espacio de Contacto Ciudadano (ECC) de la Delegación Federal de la SEMARNAT más cercana o consultar directamente al: 01800 0000 247 (Oficinas Centrales)

Espacio de Contacto Ciudadano de la Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos,
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental.

Av. Progreso Núm. 3, Col. Del Carmen, Coyoacán, C.P. 04100, Ciudad de México.

Horario de atención de 9:30 a 15:00 hrs.

Correo electrónico: contacto.ciudadano@semarnat.gob.mx

Página electrónica: www.gob.mx/semarnat